

M.B. Febrero de

Una dia 4 del mes de Febrero del presente año de 1733, fu
dicho dho. Sr. Párroco de celebrarse para si a el P.R. Dfr. Juan
Enrinas, Collegial perpetuo, de edad de 33 a^{ños}, Sacerdote de Viudas de la
Colegio mayor del S^o Thomas de Scilla, i^{er} hijo del Con^o de S^o Pa-
blo, S^o Domingo de la Ciudad de Cojiza, de qua se puede decir
con gran similitud, lo q^{ue} Christo S^o. N^o de Nathanael ecce veris
iraclita in quo dolus non erat: y dice N^o Ing^o Doctor S^o Thomas, que
lo dixo, pq^s era mui parroco en la pureza de costumbres, asu
je el gran Patriarca Jacob, q^{ui} imitaba en las virtudes, en la
simplicidad, inocencia, candidez de animo: Tuncendus est dici Verum
Israëlitam, non a doctrina, sed a probitate morum, quia vivunt,
ac animi simplicitatem Jacob, a quo progenitus erat imitabatur, et Parentes
suos, non solum genere, sed etiam moribus referebat. N^o defunto fue
mui semejante en la pureza de costumbres al Jacob de la ley de gracia
su P^e, i^{er} N^o S^o Domingo, de un corazon mui candido, i^{er} puro, nunca
se hallo en su boca, ni en lo interior de su espíritu dble, doto, o engaño
alguno. Las cosas del siglo transitorio, o las ignorada, o las tenia totalmente
olvidadas: fue de gran paciencia, i^{er} sufrimiento, en las cosas q^{ue} le podian
ser de quebranto. Era de excelente litteratura, i^{er} con seu ata, ocasion de
hinchazon al espíritu, que no era mui mortificado, como dice el Apóstol: Sci-
entia inflat: Nunca jamas ni cursas palabras, ni cursas acciones, se conocio, ni
nunca cosa, que oliera a vanidad, ni estimacion propia, pq^s tenia mui
presente, i^{er} practicada la doctrina, q^{ue} Christo bien N^o dio a sus discípulos,
poniendoles delante un rno de terrena edad: nisi efficiamini, sicut parvuli,
li, non intrabitis in Regnum Cœlorum. Siempre pequeno en sus ojos, i^{er} en
ensu estimacion, y asi era de una mui profunda humildad, para con-
seguir el premio, q^{ue} D^r. tiene prometido a los humildes: qui unque ergo
humiliterit se sicut parvulus iste, hic est maior in Regno Cœlorum. El S^o
Sacrificio dela M^{ta} se Celebraba con fervorosa devoción, aque no faltaba
dia alguno, sino a estando actualmente enfermo en la cama, i^{er} pa-
ra el se disponia con muchos votos de oración mental, enq^s gastaba todo
el tiempo, q^{ue} le daban lugar las ocupaciones del estudio, i^{er} de su cathedra.
Fue mui observante de las sagradas leyes, i^{er} en cumplimiento de
ellas nunca faltaba a los aiunos dela Religión, ni a los dela S^{ta}
Madre iglesia. Asimismo fue mui observante de los estatutos de este

26

de este Colegio, qf se obligó en su ingresso, i como otros encargan tanto el conocimiento de los Colegiales para la mayor aplicación alas sagradas, i con el propio aprobachamiento en ellas, pudiendo ser al crecido numero de estudiantes, qf asisten en una cosa, era grande el conocimiento de Nro. difunto, pues n. del Colegio, ni desu celda salía, si no era para los actos de comunidad, aque era muy puntual, o por causa de alguna necesidad precisa, i así era continua su aplicación al estudio qf se encargue de un muy cumplido caudal de las ciencias de su profesión, como se manifestaba en todos los actos litterarios, que se celebraban, con mucho crédito de Nro. Sagrado hábito. Nunca se halló el proximo levemente ofendido con sus palabras, ni obras; i siquiera cumple con el precepto del amor, i charidad, qf se debe tener con los próximos, dice S. Pablo, qf tiene cumplido con toda la ley Divina: qui diligenter pro munum adimplerit legem ad Rom 13. De aquí se puede colegir el conjunto de virtudes conq d. adorno el alma de este perfecto Religioso. Las fatigas, i dolores acusísimos qf padeció en el discurso de su enfermedad, i las qf causaron las medicinas, i remedios fortísimos qf se le aplicaron, todo lo tolere con una invicta paciencia, i gran resignación en la divina voluntad; y aviendo cuidado en mucha devoción los S. Sacram. entro qf el aspira en manos de su criador, Y aunque Religioso tan exento nos deixa con gran confianza en la divina misericordia, le habrá premiadidad colocado el 8^{to} Reino de su gloria, no obstante, haviendo tanta la humana fragilidad, i la levedísima cuenta qf se rompe en el tribunal Divino, por si necesita de otros lafragios supp^{co} a V. S. manda se le apliquen los qf otras sagradas Leyes, i actas de Capítulo disponen. Nro. Señor gde a V. P. M. qd. a. fta v. supra.

B. M. d. D.
J. Sierra

M. J. de P. o J. r.